

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**47134** BARCELONA

Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1406/2020 Sección: B.

NIG: 0801947120208016665.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 2 de diciembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. GELATIAMO GRANOLLERS, S.L., con CIF B66547167, con domicilio en plaza Corona nº 20, 08401 Granollers.

Barcelona, 2 de diciembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A200062763-1